

Cebrián de la Serna, M. (Coord.) (2005). *Tecnologías de la información y comunicación para la formación de docentes*. Madrid: Pirámide, 179.

Manual Cebrián de la Serna coordinador de este manual es profesor de tecnología educativa de la Universidad de Málaga. En esta colaboración han participado docentes de otras universidades de Andalucía: Almería, Granada, Málaga, Jaén y Cádiz.

Las competencias que ha de poseer un docente son variadas siendo objeto de diversas clasificaciones propuestas por Sriven, Angulo, Perrenoud y por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Así, en particular, para la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, fija unas competencias transversales de tres tipos: instrumentales, personales y sistémicas, entre ellas la capacidad de utilizar *nuevas tecnologías de la información y la comunicación*.

Para el desarrollo de esta competencia se necesita no sólo formación técnica y un apoyo tecnológico o infraestructura, sino que es necesario asumir un cambio de mentalidad frente a: (i) Las nuevas formas de producción del conocimiento, de transmitir información y de recrear la cultura. Y, (ii) las nuevas posibilidades de aprender en colaboración en cualquier tiempo y lugar con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). La integración de las nuevas TIC en el currículo depende de tres aspectos: (i) Nuestra teoría curricular, que da distinto significado a los medios y sus usos, (ii) el modelo curricular general en que se enmarca la acción educativa, así como nuestro modelo de enseñanza

(de transmisión o de construcción de conocimientos) que también determina distintos modos de integración de los medios, y (iii) la organización educativa, por la incidencia de tiempos, espacios y agrupamientos.

Conociendo el impacto que tienen los medios de comunicación, se debe aprovechar su enorme potencial para generar aprendizajes significativos e iniciar al alumnado en la creación y tratamiento de la información. Algunos de los cuales son analizados a lo largo de la obra:

- Así, por ejemplo, la *prensa* ofrece la posibilidad de ofrecer información cotidiana y cercana de la realidad.
- Por otro lado, la *televisión* debe ser analizada como un objeto cultural en continua reconstrucción en la escuela.
- En íntima conexión con la televisión está la *publicidad*, la publicidad puede ser usada en educación en una triple dirección: conocer sus procesos y sus trucos, utilizarla como recurso de aprendizaje del lenguaje audiovisual y críticamente como consumidores, y aprovechar algunas de sus técnicas.
- El *vídeo* en el ámbito de la educación puede ser usado para una diversidad bastante amplia de objetivos: función formativa y/o evaluativa de los docentes y discentes, función informativa, función motivadora, función expresiva, creativa,

lúdica y artística, función investigadora de procesos naturales o sociales y función comunicativa.

- El uso de *Internet* supone una nueva estrategia para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje, un nuevo espacio virtual de comunicación e intercambio de experiencias educativas y una nueva fuente de recursos para los estudiantes y los docentes.
- El *Multimedia* en el ámbito educativo cumple diversas funciones que deben ser aprovechadas: informativa, instructiva, motivadora, evaluadora, investigadora, comunicativa, metalingüística, lúdica e innovadora.

Actualmente el profesorado dispone de diversos programas para la creación de contenidos y materiales didácticos. De todos ellos se suele considerar que un programa es adecuado cuando une la potencia necesaria para desarrollar una cierta actividad y la mayor sencillez de uso. Lo ideal es que estos *materiales multimedia* elaborados por el profesorado, o incluso por el propio alumnado puedan ser soportados en la red. La utilización de plataformas digitales conlleva desarrollar una metodología centrada en el alumno, siendo los propios alumnos quienes construyen sus propios significados, comenzando con las creencias, las comprensiones y las prácticas culturales que traen, siendo fundamental la comunicación para el correcto desarrollo de

este proceso. La administración educativa de Andalucía ha apostado por la implantación del *software* libre en los centros educativos (*Guadalinux* y centros TIC y DIG).

La utilización de estos recursos exige por parte del docente una planificación pedagógica y el desarrollo de una serie de competencias que se consideran fundamentales en la sociedad de la información y del conocimiento, así los autores consideran que la innovación es una estrategia o enfoque básico para integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La integración del sistema universitario español en el Espacio Europeo de Educación Superior requiere asumir y adaptarse a las nuevas propuestas definidas en las declaraciones europeas y recogidos por la LOU, y de forma particular a la que hace referencia a “la adquisición de una sólida formación científico-cultural y tecnológica y la adquisición de la capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación” (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación).

Dra. Esperanza Bausela Herreras

Doctora *cum laude* en Psicología y Ciencias de la Educación por la Universidad de León (España).

En México, Abril de 2007